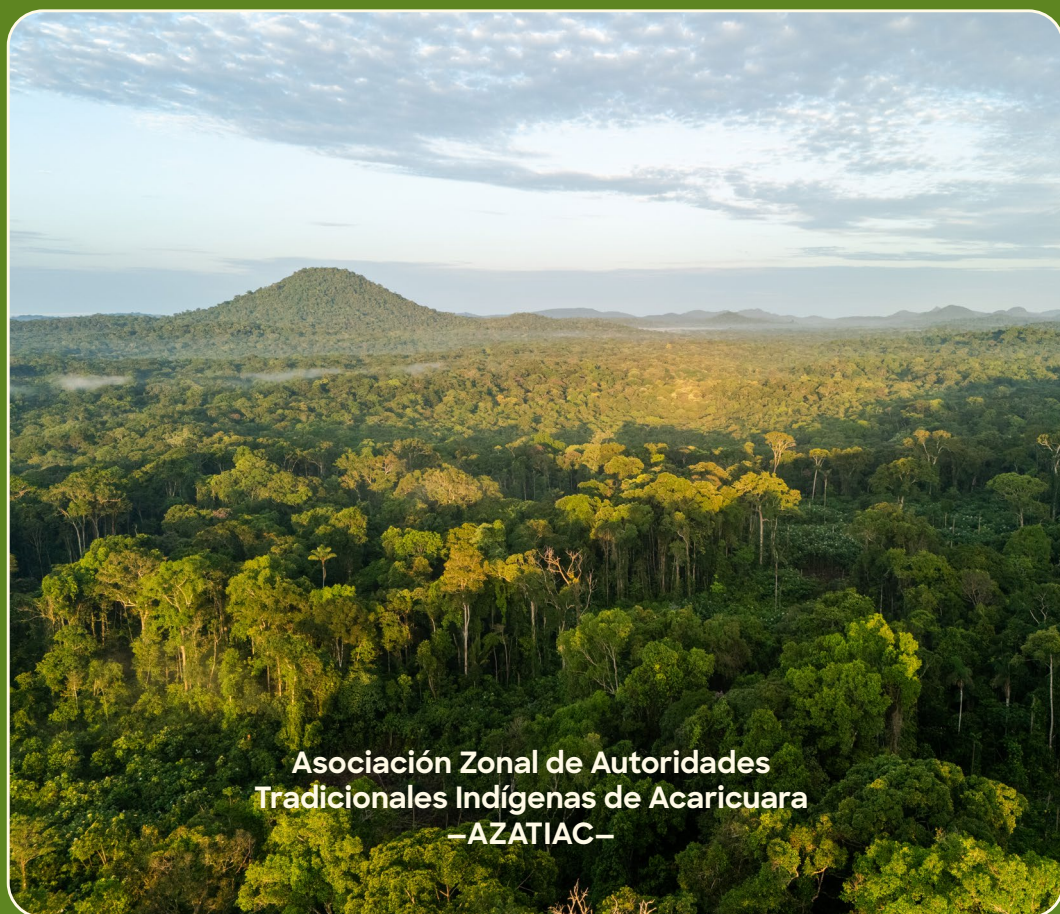


Plan de Manejo Tradicional AZATIAC

un territorio

de vida



Asociación Zonal de Autoridades
Tradicionales Indígenas de Acaricuara
—AZATIAC—

Plan de Manejo Tradicional de Azatiac

© Asociación Zonal de Autoridades Tradicionales Indígenas de Acaricuara (Azatiac)

© Centro de Estudios Médicos Interculturales (Cemi)

Primera edición: julio de 2026. Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de Azatiac.

ISBN digital: 978-628-96716-4-3

Textos: Azatiac, Carolina Amaya y Ana María Zuluaga

Coordinación del proyecto: Bayron Calle

Asesoría intercultural: Germán Zuluaga

Diseño: Sola

Diagramación: Ana María Zuluaga

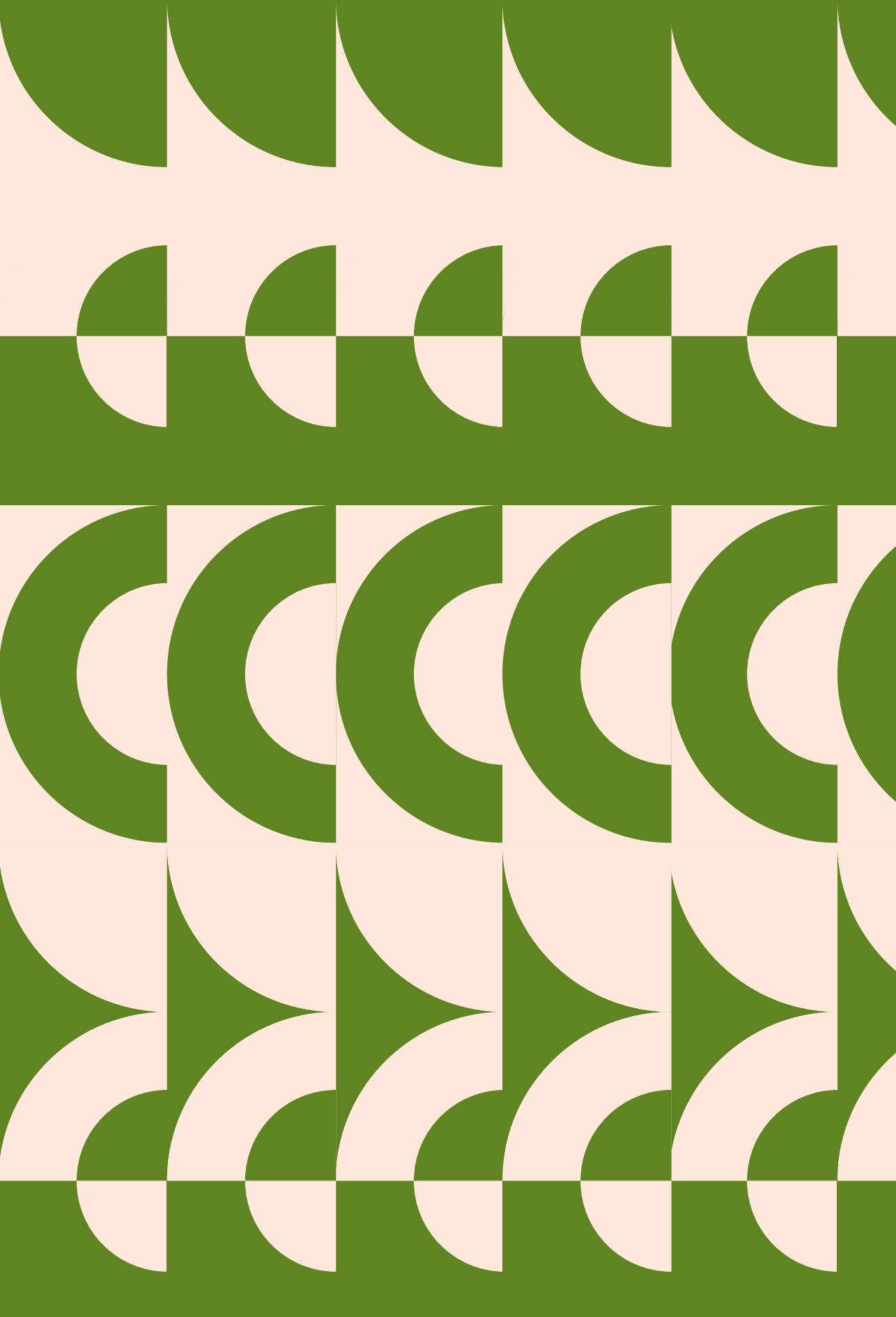
Fotografías: Ana María Zuluaga (páginas 5, 8, 11, 13, 14)

Samuel Monsalve (Portada, páginas 6-7, 13)

Este documento recoge el trabajo comunitario liderado por el Comité Ticca y el Comité Territorial de Azatiac, con la orientación de las autoridades ancestrales y el acompañamiento del equipo del Cemi.

La publicación fue posible gracias al proyecto Bengo Territorios de vida, con el respaldo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania e implementado por el Cemi, Etnollano y WWF Colombia y Alemania.





AZATIAC

Asociación Zonal de Autoridades
Tradicionales Indígenas de Acaricuara
—AZATIAC—

AZATIAC

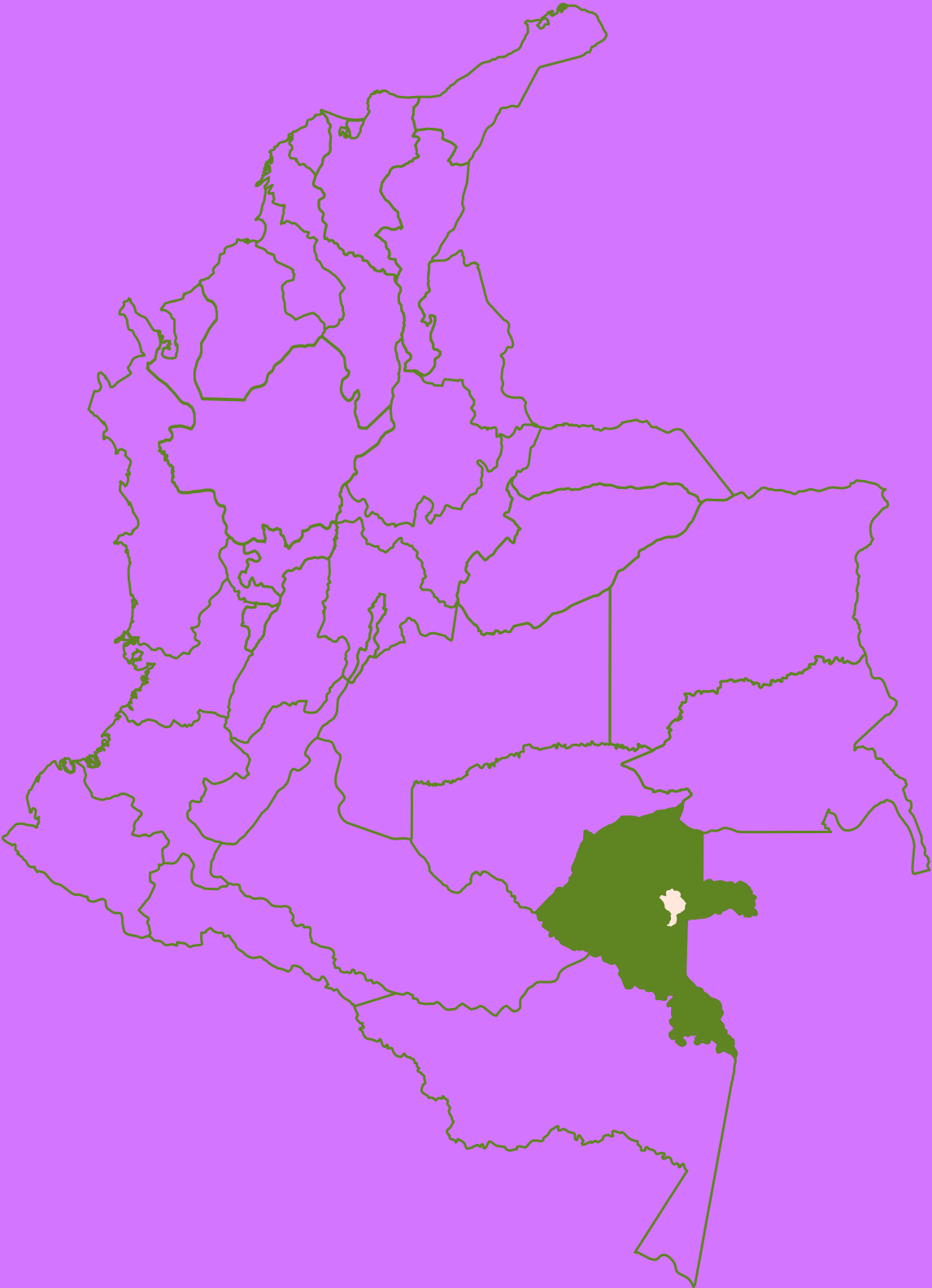


Tabla de contenido

Introducción	6
Nuestro territorio de vida	9
Camino que emprendimos	12
Plan de Manejo Tradicional	14





Introducción



En el año 2005, varias capitanías en las cuencas del caño Paca y del río Papurí nos unimos para conformar la Asociación Zonal de Autoridades Tradicionales Indígenas de Acaricuara (Azatiac), ubicada en el Gran Resguardo Indígena del Vaupés Parte Oriental. Actualmente está conformada por once capitanías: Acaricuara, Arara Paca, La Floresta, San Gerardo, San Ignacio, San José del Viña, San Pablo de Wiba, Santo Domingo, Tamacuari, Tarira Papurí y Waracapurí. Nuestros vecinos son Asatimepi, Asatrízy, Azatraiyuva y Aatac.

Las familias que conformamos la Asociación pertenecemos a diversos pueblos, entre ellos Tukano, Siriano, Tuyuca, Desano, Bará, Piratapuyo y Sáliba. En el territorio se hablan varias lenguas, especialmente tucano, siriano, desano y tuyuca, que hacen parte fundamental de nuestra identidad cultural.

Desde la conformación de la Asociación hemos trabajado en nuestro fortalecimiento organizativo, mediante iniciativas con entidades estatales y organizaciones nacionales e internacionales. Sin embargo, también enfrentamos dificultades que ponen en riesgo nuestra cultura y el manejo del territorio, como debilidades en algunos roles de la Asociación, falta de unión entre comunidades y familias, incumplimiento de acuerdos comunitarios, debilitamiento del papel de las autoridades ancestrales y baja participación en los espacios organizativos. A esto se suman el crecimiento de la población, que genera presiones sobre el territorio, y la disminución de los medios de sustento, asociada en parte al debilitamiento del manejo cultural.

Estos retos nos llaman a reconocer las tensiones internas y a trabajar colectivamente para fortalecer la organización, reafirmar la identidad cultural y continuar defendiendo el territorio que nos da vida.



Nuestro territorio de vida

Las familias que conformamos la Asociación nos sentimos unidas por un origen común, por nuestras lenguas, valores, usos y costumbres heredados de los antepasados. Nos reconocemos como pueblos indígenas con identidad, territorio y formas propias de vida, diferentes a las de otras partes del país.

Nuestra relación con el territorio se remonta al Origen mismo y se forja a través de los rezos y prevenciones que realizan los kumús a los recién nacidos, para que las personas estén a gusto y en armonía en el territorio. También se consolida y se transmite a través de los conocimientos y prácticas que recibimos y aplicamos en la vida cotidiana. Esta relación se expresa en actividades como el rebusque, el trabajo en la chagra, las ceremonias de Dabucurí y el respeto por los sitios sagrados.

Nadie conoce nuestro territorio mejor que nosotros mismos. Este nos ofrece lo necesario para la subsistencia y la buena vida: contamos con bosque, agua y aire limpios, animales para la pesca y la caza, plantas medicinales, palmas y árboles con frutos como ibacaba, patabá, wasai, ucuquí, ibapichuna, yapurá, avina y pupuña. En las chagras cultivamos yuca brava (amarilla y blanca), yuca dulce, piña, plátano, caña, ñame, batata, uva y guama, entre otros alimentos fundamentales para nuestra alimentación.

Además del alimento y el cobijo, el territorio nos provee materiales para la elaboración de utensilios tradicionales como balay, canastos, matafrío, colador, cernidor, soplador y tiestos. Tradicionalmente, los conocimientos sobre cestería se han transmitido a través de los hombres, aunque algunas mujeres también han aprendido y participan en la fabricación de artesanías para la venta. Actualmente estos saberes se están debilitando, por lo que estamos de acuerdo en la necesidad de recuperarlos y fortalecerlos.

Contamos con sitios sagrados como salados, caranazales, lombriceras, cachiveras, sitios de piracemo, cerros y lagunas. Los salados ofrecen agua y minerales necesarios para la salud de los animales. En los caranazales conseguimos las hojas para la construcción de las casas. Las cachiveras son sitios entregados por el Creador, quien dejó también las normas de cuidado para conservar el territorio. En las lombriceras, donde conseguimos lombrices para la pesca, no podemos tumbar árboles, bajar quiches ni lastimar los

musgos o líquenes. En los sitios de piracemo, generalmente ubicados en los rebalses y en las orillas de las cachiveras, encontramos abundancia de peces, pero debemos respetar las normas para garantizar su reproducción y la salud de las fuentes hídricas.

En nuestro territorio hay tres cerros que consideramos lugares sagrados, ya que son hogar de animales y de plantas medicinales; por ello, debemos respetarlos. Asimismo, existen lagunas donde encontramos miritizales y lombriceras que también deben ser protegidos. En estos espacios, custodiados por güños, está prohibido el uso del fuego y la tala.

También existen sitios de uso compartido, como áreas de monte bravo y cachiveras que, si bien tienen una historia especial y gran importancia cultural, pueden ser transitados, incluso para actividades como el turismo, siempre que se respeten sus normas y significados.

El territorio sigue siendo la base del sustento de nuestras comunidades. Consideramos que no hay pobreza según nuestros términos, ya que cada familia dispone de espacios para la chagra y el rebusque. Sin embargo, vemos que la cacería y la pesca han disminuido y que cada vez es necesario desplazarse más lejos para obtener estos recursos. Así mismo observamos que algunas familias no mantienen varias chagras, lo que genera desigualdades en la producción de alimentos y tensiones internas en la comunidad.

Nuestra organización se sostiene en normas propias y en la orientación de las autoridades ancestrales. No obstante, también reconocemos que se ha debilitado el respeto por nuestras prácticas culturales y por las orientaciones de los sabedores y sabedoras para el manejo del territorio. Por ello, debemos fortalecer su papel, promover la unión entre ellos e incentivar su participación en las actividades comunitarias y en la toma de decisiones.

Con todas estas reflexiones, el 5 de abril de 2025 tomamos la decisión colectiva de declaramos territorio de vida (TICCA, por sus siglas para *Territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales*), con el propósito de defender los saberes ancestrales y nuestro lugar de origen, fortalecer nuestra identidad y proteger nuestro territorio. Solo en nuestro territorio podemos vivir libremente ya que, a diferencia de otros, acá encontramos los medios de sustento que nos permiten vivir plenamente la cultura, cuidar a nuestras familias y garantizar un futuro para nuestros hijos y nietos.



Camino que emprendimos

En 1980 se creó la Unión Indígena de la Zona de Acaricuara (Unizac), donde se articulaban diversas comunidades indígenas del Vaupés.

En 1985, algunas de estas comunidades tomaron la decisión de reorganizarse en nuevas estructuras propias, dando origen a los procesos que, con el tiempo, llevarían a la conformación de distintas Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI).

En 1997, el movimiento organizativo de Acaricuara sufrió una división histórica cuando las comunidades de la zona de Yapú conformaron la Organización Indígena Zonal de Yapú (Oizy), redefiniendo los límites de gobernanza en la cuenca.

En 2005, varias capitanías nos unimos para conformar la Asociación Zonal de Autoridades Tradicionales Indígenas de Acaricuara (Azatiac), con el propósito de consolidar una organización propia para orientar el manejo del territorio y fortalecer la vida comunitaria.

Desde entonces, hemos participado en distintos procesos, proyectos e iniciativas orientadas al fortalecimiento organizativo, el manejo del territorio y la protección de la cultura. Estos procesos han involucrado el trabajo con entidades estatales, organizaciones nacionales e internacionales, y aliados.

En septiembre de 2023 participamos en la socialización del proyecto «Bengo Territorios de vida», con el cual iniciamos un proceso de trabajo conjunto con el Centro de Estudios Médicos Interculturales (Cemi) para el fortalecimiento de nuestra cultura y el manejo del territorio.

En febrero de 2024 realizamos un encuentro de mayores en la comunidad de La Floresta, donde se reconoció la importancia de los conocimientos tradicionales, especialmente aquellos relacionados con el uso de plantas medicinales. A partir de este encuentro, identificamos la necesidad de fortalecer la transmisión de saberes asociados al cuidado de la salud, incluyendo el tratamiento de mordeduras de serpiente.

Durante el año 2025 realizamos recorridos en nuestro territorio para identificar y reconocer plantas importantes, así como para fortalecer el conocimiento colectivo sobre su uso y manejo.

Finalmente, el 5 de abril de 2025, en una reunión celebrada en la comunidad de Acaricuara, tomamos la decisión colectiva de declararnos territorio de vida, como una forma de reafirmar nuestro compromiso con el cuidado del territorio, la cultura y las futuras generaciones.

1980

Creación de Unizac

1997

Conformación
de Oizy



2005

Conformación
de Azatiac



Septiembre 2023

Socialización del proyecto
«Bengo Territorios de vida»



Febrero 2024

Encuentro
de mayores

2025

Expediciones en
el territorio

Abril 2025

Declaración del
territorio de vida

Plan de Manejo Tradicional del Territorio de Vida



Este Plan de Manejo Tradicional recoge los acuerdos construidos colectivamente para fortalecer los cinco elementos esenciales que sostienen nuestro territorio de vida. Estos acuerdos responden directamente a los desafíos identificados en el ejercicio de reflexión comunitaria y buscan fortalecer la organización, recuperar los conocimientos propios y garantizar el cuidado del territorio.



1. La integridad y la fuerza de la comunidad

Nuestra Asociación se mantiene unida a través de actividades colectivas que fortalecen nuestra identidad y expresan valores como la solidaridad y la búsqueda del bien común. Realizamos trabajos en convite para la organización de fiestas civiles y religiosas (como las patronales), danzas, ceremonias de Dabucurí y prevenciones, así como asambleas, encuentros deportivos y actividades productivas como el trabajo en la chagra y el rebusque en el bosque.

Reconocemos, sin embargo, que se ha venido dando una pérdida gradual de algunas ceremonias del calendario tradicional, aunque todavía conservamos prácticas importantes como el Dabucurí y las ceremonias de prevención. Esta situación nos muestra que, si bien la cultura sigue viva, requiere ser fortalecida de manera colectiva.

En el funcionamiento de la comunidad, vemos también una dificultad importante: aunque logramos construir acuerdos de manera participativa, no siempre se cumplen en la práctica. Esto debilita la confianza en las decisiones colectivas y afecta la organización comunitaria, por lo que consideramos necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento y cumplimiento de las normas.

Adicionalmente, identificamos que la participación en los espacios de decisión no es equitativa. Las mujeres, en particular, tienen poca incidencia en la toma de decisiones, lo que refleja una desigualdad que debemos transformar para fortalecer la vida comunitaria.

Un camino para fortalecer la integridad y la fuerza de nuestra comunidad

Para fortalecer la vida comunitaria nos comprometemos a:

- Definir mecanismos para el seguimiento de las decisiones tomadas comunitariamente, garantizando su cumplimiento.
- Realizar reuniones periódicas entre capitanes y comunidades como parte del seguimiento a las decisiones y proyectos.
- Promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en espacios organizativos.
- Fomentar la participación de los jóvenes en actividades comunitarias, culturales y organizativas.
- Recuperar y fortalecer el calendario ecológico y ceremonial a nivel zonal.
- Impulsar encuentros comunitarios, convites y espacios de intercambio cultural con comunidades vecinas para reforzar identidad.
- Fortalecer la educación propia en las escuelas, integrando prácticas culturales como la danza, el carrizo y las ceremonias.

2. El vínculo de la comunidad con el territorio

Consideramos que nuestro territorio es amplio, se mantiene conservado y cuenta con numerosos sitios sagrados que conocemos, respetamos y estamos dispuestos a defender. Este vínculo se fundamenta en los conocimientos ancestrales, en las normas culturales y en las prácticas cotidianas que orientan nuestra relación con el territorio.

En nuestras comunidades, las mujeres desempeñan un papel fundamental en este vínculo. Ellas conocen profundamente el territorio a través del rebusque y el trabajo en la chagra, y reciben y transmiten conocimientos de los abuelos y abuelas sobre los sitios sagrados y las formas de cuidarlos, garantizando así la salud del territorio y de las comunidades.

Estamos de acuerdo en que la transmisión de conocimientos es responsabilidad tanto de los sabedores como de las familias. Si bien estos saberes se siguen compartiendo, también identificamos que su transmisión se ha visto afectada por la influencia de factores externos como la tecnología, el dinero y cambios en las formas de pensar, que en algunos casos debilitan la relación con el territorio.

A pesar del arraigo que tenemos, enfrentamos situaciones que afectan este vínculo. En particular, observamos que muchos jóvenes están emigrando hacia la capital, lo que limita la continuidad de los conocimientos y reduce la participación de las nuevas generaciones en las prácticas territoriales.

Asimismo, aunque contamos con las normas y formas de manejo del territorio, no siempre estas se aplican de manera consistente en la vida cotidiana. Esto refleja la necesidad de fortalecer tanto la transmisión de conocimientos como el compromiso de las familias y comunidades con el cuidado del territorio.

Un camino para fortalecer el vínculo de nuestra comunidad con el territorio

Para fortalecer esta relación, acordamos:

- Promover la transmisión de conocimientos desde las familias y los sabedores sobre la Ley de Origen, el manejo del territorio y las normas culturales.
- Socializar el conocimiento sobre los sitios sagrados en cada comunidad, bajo la orientación de las autoridades tanto tradicionales como ancestrales.
- Realizar expediciones comunitarias para el reconocimiento del territorio.
- Fortalecer el aprendizaje práctico en la chagra, el rebusque y el bosque.
- Fomentar la articulación entre procesos productivos y transmisión cultural, involucrando tanto saberes tradicionales como prácticas y conocimientos externos.
- Generar acciones que motiven a los jóvenes a permanecer en el territorio y fortalecer su relación con él.

3. El funcionamiento de la institución de gobierno propio

Nuestra organización se estructura a través de las comunidades o capitánías, que cuentan con juntas de gobierno conforme a la legislación especial indígena. Estas instancias orientan la toma de decisiones y permiten articular el funcionamiento de la Asociación.

Tradicionalmente, las autoridades eran los sabedores, incluidos los distintos especialistas de la cultura — como payés, danzadores, animadores y contestadoras—, quienes orientaban la vida comunitaria y el manejo del territorio, especialmente en su dimensión espiritual. Sin embargo, vemos que este papel se ha venido debilitando, particularmente en lo relacionado con su capacidad de actuar sobre el mundo invisible a través de rezos y prevenciones.

Actualmente, las decisiones que toman las autoridades son legítimas, ya que han sido elegidas por la comunidad. No obstante, reconocemos que los acuerdos colectivos no siempre son asumidos por todas las personas y familias, lo que debilita el cumplimiento de las normas propias y de las decisiones comunitarias.

Nuestra identidad organizativa se sustenta en la Asociación como AATI, que cumple un papel fundamental en la orientación, articulación y fortalecimiento del gobierno propio de las comunidades. Sin embargo, reconocemos la necesidad de consolidar los espacios de diálogo, aumentar la participación y reforzar la legitimidad de las decisiones tomadas por la asamblea y la junta administradora.

Asimismo, consideramos que es fundamental mantener claridad sobre los límites del territorio, tanto a nivel de cada comunidad como de la Asociación en su conjunto, especialmente en el contexto de los recientes procesos de división y reorganización territorial. Esta claridad es clave para el ejercicio de la autoridad propia y la defensa del territorio.

En este sentido, estamos de acuerdo en que el fortalecimiento del gobierno propio requiere no solo de normas e instituciones, sino también de un mayor reconocimiento del papel de los sabedores y sabedoras como autoridades, y de un compromiso real por parte de las comunidades para cumplir y hacer respetar las decisiones colectivas.

Un camino para fortalecer el funcionamiento de nuestra institución de gobierno propio

Para consolidar el gobierno propio nos comprometemos a:

- Formular y adoptar normas internas o un régimen de manejo con participación de capitanes y sabedores.
- Fortalecer los mecanismos de cumplimiento de normas y decisiones comunitarias.
- Reforzar el papel de los sabedores y sabedoras como autoridades ancestrales, fundamentales para el gobierno propio.
- Mejorar la comunicación entre capitanías y garantizar la participación de todas las comunidades.
- Acompañar a las autoridades en recorridos comunitarios para fortalecer el vínculo organizativo.
- Clarificar los límites del territorio en el contexto de los procesos recientes de reorganización territorial.
- Promover la participación de las mujeres en los espacios de decisión.
- Revisar y articular los instrumentos propios, como el Plan de Vida y los manuales de convivencia, para avanzar en la construcción de un mandato integral.

4. La salud del territorio y la cultura

Reconocemos que el territorio es fundamental para nuestra vida como pueblos indígenas, ya que sostiene nuestra identidad, nuestras prácticas culturales y el sustento de nuestras familias. En general, consideramos que el territorio se mantiene conservado y que todavía podemos vivir de él de acuerdo con nuestros valores y conocimientos.

El bosque, el agua y el aire se encuentran en buen estado, y las chagras continúan siendo una base importante para la alimentación y la vida cotidiana. Esto nos permite afirmar que el territorio, en términos generales, se mantiene saludable.

Sin embargo, también identificamos cambios que debemos tener en cuenta. Algunas prácticas tradicionales, como la caza y la pesca, se han visto afectadas, en parte por la influencia de métodos externos que alteran el equilibrio del territorio. Estos cambios, aunque no representan todavía una amenaza generalizada, sí nos muestran la necesidad de fortalecer nuestras normas y prácticas de manejo.

Desde la perspectiva de las mujeres, aún disponemos de alimentos provenientes de la chagra y conservamos conocimientos importantes sobre su manejo. Estos conocimientos deben ser fortalecidos y transmitidos a las nuevas generaciones.

En relación con la cultura, identificamos que, aunque seguimos viviendo de acuerdo con nuestras costumbres, estamos enfrentando transformaciones derivadas de la influencia de factores externos como la tecnología, los celulares y el dinero. Estos cambios generan nuevas expectativas y afectan la manera en que los jóvenes se relacionan con el territorio y con los conocimientos tradicionales.

Además, la migración de jóvenes hacia la capital representa un desafío importante, ya que limita la continuidad de los procesos de aprendizaje y debilita la transmisión de conocimientos entre generaciones.

Finalmente, hemos reflexionado que es necesario profundizar en la comprensión de la salud cultural más allá de actividades visibles como la chagra y el rebusque, incorporando también el fortalecimiento de las prácticas espirituales, el papel de los sabedores y la transmisión integral de los conocimientos propios.

Un camino para fortalecer la salud de nuestro territorio y la cultura

Para fortalecer la salud del territorio y la cultura acordamos:

- Revisar y fortalecer las normas tradicionales sobre caza, pesca y rebusque.
- Mantener las acciones de conservación del bosque, el agua y el aire.
- Recuperar el calendario ceremonial frente a la pérdida de prácticas culturales.
- Implementar un plan de fortalecimiento cultural que reconozca y valide el papel de los sabedores.
- Diseñar e implementar un modelo de educación propia que articule territorio y cultura.
- Generar estrategias para enfrentar las influencias externas que afectan la cultura, como la tecnología, el dinero y la migración.

5. La disponibilidad de medios de sustento para la buena vida de la comunidad

Consideramos que el territorio continúa siendo la base de nuestro sustento y que, en términos propios, nos permite sostener la vida de nuestras familias. Contamos con bosque, agua y aire limpios, y aún es posible obtener alimento a través de la chagra, la pesca, la caza y el rebusque.

Sin embargo, también observamos que las condiciones han cambiado. La caza y la pesca han disminuido, y cada vez es necesario desplazarse mayores distancias para obtener estos recursos, lo que muestra una transformación en la disponibilidad de alimentos tradicionales.

Desde nuestra visión, no hablamos de pobreza en los términos externos, ya que cada familia dispone de territorio para trabajar la chagra y tiene derecho al rebusque. No obstante, identificamos desigualdades entre familias, relacionadas con el uso del territorio y el trabajo en varias chagras para la producción de alimentos, lo que genera tensiones dentro de la comunidad.

Asimismo, observamos que en algunos casos no se siguen las orientaciones de los sabedores en el manejo del territorio, lo que afecta tanto la sostenibilidad de los recursos como la convivencia comunitaria.

En cuanto a la salud, consideramos que en general las comunidades se encuentran bien, aunque nos enfrentamos a enfermedades que provienen de afuera. Frente a estas situaciones, recurrimos principalmente a nuestros conocimientos propios, utilizando plantas y prácticas tradicionales para el cuidado de la salud.

Un camino para fortalecer la disponibilidad de medios de sustento para la buena vida

Para garantizar la buena vida y la sostenibilidad del territorio nos comprometemos a:

- Promover el cumplimiento de las orientaciones de los sabedores en el manejo del territorio, según la Ley de Origen, y reforzar los mecanismos, espacios y momentos de transmisión de estas.
- Promover el uso sostenible del territorio para garantizar la subsistencia de las familias.
- Fortalecer el trabajo en la chagra y el rebusque como base del sustento.
- Atender las desigualdades entre familias relacionadas con el uso de la chagra y la participación comunitaria.
- Fortalecer estrategias para enfrentar la disminución de la caza y la pesca.
- Desarrollar iniciativas productivas articulando conocimientos de afuera con el conocimiento propio.



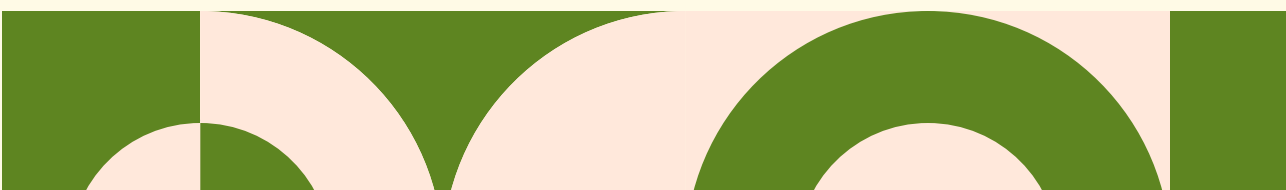
Un compromiso compartido

Nos comprometemos a implementar estas acciones con el propósito de:

- Fortalecer la transmisión del conocimiento entre generaciones.
- Recuperar el lugar de los sabedores y sabedoras.
- Promover la participación de mujeres y jóvenes.
- Garantizar el cumplimiento de las decisiones comunitarias.
- Mantener el equilibrio entre cultura, territorio y gobierno propio.

Estos caminos dependen del compromiso activo de todas las comunidades. Para hacerlos realidad, necesitamos participar de manera constante, atender la palabra de los mayores y mayores, vincular a los jóvenes y fortalecer el papel de las mujeres en los espacios de decisión y acción colectiva.

Este Plan de Manejo Tradicional debe entenderse como una orientación viva para continuar caminando unidos en el cuidado de la vida, la cultura y el territorio. Su cumplimiento no debe depender únicamente de la existencia de proyectos o recursos externos: también debe avanzar por iniciativa propia, mediante acciones comunitarias impulsadas por las comunidades y la Asociación, y revisarse periódicamente según los acuerdos alcanzados, las nuevas necesidades y los cambios que se presenten en el territorio.



Amazonía **un territorio
de vida**